

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ECU/89/Add.1

()

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 20 de diciembre de 2012 se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

La República de Ecuador comunica con relación al Proyecto Reglamento Técnico RTE INEN 076 “**Leche y Productos Lácteos**”, del Instituto Ecuatoriano de Normalización, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/89 del 09 de octubre de 2012, que la fecha para la presentación de observaciones ha sido prorrogada hasta el 2 de febrero de 2013.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de Comercio e Inversiones, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Arturo Barbosa G.
Avdas. Eloy Alfaro y Amazonas, 2º Piso, Edif. MAGAP
Quito - Ecuador
Tel: (+593-2) 2546690, Ext.284
Fax: (+593-2) 2504922
Punto de Contacto: abarbosa@mipro.gob.ec
